



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO PARA LA PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO DE BURGOS

La Comisión Ejecutiva del Consorcio para la Promoción del Aeropuerto de Burgos, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2015, acordó proceder a la convocatoria para la selección, en régimen de concurrencia, de ofertas aéreas desde el aeropuerto de Burgos.

Estas bases se pueden obtener en las dependencias de la Gerencia Municipal de Fomento, sita en la quinta planta del Edificio Consistorial en la Plaza Mayor de Burgos, en días y horas hábiles (excepto sábados y festivos).

Las ofertas se presentarán en la Gerencia de Fomento en un plazo de 30 días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Burgos, a 4 de enero de 2016.

El Secretario del Consorcio para la Promoción
del Aeropuerto de Burgos,
Luis Alfonso Manero Torres